

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 5419** *Resolución de 22 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 62, de 22 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases reguladoras que regirán la convocatoria para proveer, mediante procedimiento de concurso genérico de méritos, el puesto de trabajo de «Gestor de Nóminas y Seguros Sociales», con Complemento de Destino Nivel 20 y vinculado a los Grupos A/C, Subgrupos A2/C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal (www.laspalmasgc.es).

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2020.–El Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, Aridany Romero Vega.